	MATRIZ DE RIESGOS	

OBJETO POR CONTRATAR

Contratar la adquisición de sillas ergonómicas para los funcionarios y colaboradores de la Unidad Nacional de Protección-UNP en el marco de los programas de seguridad y salud en el trabajo.

MATRIZ DE RIESGOS

La Unidad Nacional de Protección en calidad de Ente garantizador del cumplimiento del proceso en mención determina los riesgos, para la prestación del servicio requerido.

Para el presente proceso contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo en materia contractual, la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento, arrojando la siguiente matriz de riesgos y atendiendo las siguientes variables:

Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Anexo: Matriz de Riesgo

MATRIZ DE RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Persona responsable por implementar el tratamiento?	Monitoreo y revisión por parte de la UNP	
														Cómo	Cuándo
RIESGOS OPERACIONALES															
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Baja calidad de los bienes entregados	Fallas en el funcionamiento de los bienes adquiridos	2	Bajo	Contratista	El Supervisor verificará el correcto funcionamiento de los bienes recibidos	Bueno	Si	Supervisor del contrato o quien este designe para la realización de las pruebas y el seguimiento al funcionamiento de los bienes	Reclamo por parte del supervisor si se presentan fallas en las pruebas adelantadas o durante el uso de los bienes, al contratista para que proceda a hacer uso de la garantía de los bienes	Cuando los bienes recibidos no funcionen adecuadamente
2	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el plazo de entrega de los bienes requeridos	Retrasos o incumplimiento en la ejecución del contrato	2	Bajo	Contratista	El supervisor debe hacer el seguimiento de que el contratista entregue los bienes adquiridos en los tiempos pactados	Bueno	Si	Supervisor - Contratista	Seguimiento a los tiempos de entrega de los bienes	Permanente

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Persona responsable por implementar el tratamiento?	Monitoreo y revisión por parte de la UNP	
														Cómo	Cuándo
3	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Indebida recepción y almacenamiento de los bienes adquiridos	Deterioro en los bienes adquiridos y fallas en su funcionamiento	2	Bajo	Entidad	El supervisor dará cumplimiento a las recomendaciones brindadas por el contratista para el almacenamiento de los bienes,	Bueno	No	Supervisor del contrato	Destinar un espacio adecuado para el almacenamiento de los bienes adquiridos	Cuando se requiere el almacenamiento de los mismos
RIESGOS JURÍDICOS															
4	Especifico	Interno	Ejecución	Regulatorio	Cambios en normatividad: mayores impuestos. Otros costos y demoras adicionales generadas por cambios regulatorios	Mayores costos, por los cambios regulatorios, administrativos y legales tales como nuevos impuestos y modificación a la normatividad aplicable al contrato.	2	Bajo	Contratista	Contar con una proyección de costos adecuada, la cual contemple otros posibles gastos que se generen por cambios de tipo administrativo y legal que pueda afectar la ejecución del contrato.	Bajo	No	Contratista - Supervisor	Seguimiento a los costos del contrato	Permanente
RIESGOS DE LA NATURALEZA															

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Persona responsable por implementar el tratamiento?	Monitoreo y revisión por parte de la UNP	
														Cómo	Cuándo
4	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Que se presente algún evento natural en el lugar a desarrollar la actividad, en el cual no haya ninguna intervención humana	Afectación de la ejecución de las actividades.	2	Bajo	Contratista y Entidad	El supervisor hará seguimiento con el fin de mitigar el impacto posterior al evento natural presentado	Bueno	Si	Supervisor del contrato para el seguimiento del proceso durante su ejecución	Reporte por parte del supervisor si se presenta un evento natural importante (Terremoto, Inundación, Vendaval, Deslizamiento, etc.)	Cuando se presente un evento natural de gran magnitud que afecte la ejecución del proceso.